

**TNA 48,00%** (Tasa nominal anual) **TEA 60.123%** (Tasa

efectiva anual) Cartera de consumo. Válido desde el día 7/6/2022 hasta el día 9/6/2022 inclusive, exclusivamente para personas físicas que constituyan a través de la App Reba un plazo fijo en pesos. El monto mínimo es de \$ 1000 y el máximo de \$ 1.500.000. Ejemplo: por una operación de \$ 10.000 a 30 días, el interés será de \$394,52. Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. Reba Compañía Financiera S.A. CUIT 30-62828435-7, Maipú 272, CABA.